

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 333

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

### COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Concurso** Nacional de Historietas, que se realiza todos los años en la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Argumedo.** (2.690-D.-2016.)

*M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Argumedo, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el Concurso Nacional de Historietas, que se realiza en la Biblioteca Nacional. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento tiene como objetivo homenajear a la historieta argentina. En efecto, el concurso viene realizándose desde el año 2010, y desde esa fecha, ya se han publicado cinco libros, por cada una de las convocatorias.

Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones como proyecto de resolución.

*Juan Cabandié.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Argumedo, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el Concurso Nacional de Historietas, que se realiza en la Biblioteca Nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Concurso Nacional de Historietas, que se realiza todos los años en la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – María I. Villar Molina.  
– Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. –  
Alejandro Abraham. – María C. Álvarez  
Rodríguez. – Lucila B. Duré. – María I.  
Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A.  
Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural de esta Honorable Cámara el Concurso Nacional de Historieta, que se realiza en la Biblioteca Nacional.

*Alicia S. Argumedo.*